359

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto N. 1275.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 26 de Noviembre de 1.948.-

Por razones de servicio;

N. 208.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Auxiliar en la categoría D-2, Anexo B.- Item 2, con servicio en la Dirección de Municipalidades del Ministerio del Interior, al Sr. Arístides Rivas, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MET.-